

OFERTA DE ORIENTADOR/A LABORAL en INIESTA

Empresa ofertante: COCEDER (Confederación de Centros de Desarrollo Rural)

Nombre del puesto: Persona técnica orientación laboral

Área: Área orientación laboral

Categoría profesional: Orientador laboral. Grupo de cotización 2

Centro de Trabajo: Provincia de CUENCA

FUNCIONES DESARROLLAR

- Formarse en la metodología concreta del proyecto.
- Coordinar la captación y selección de personas participantes.
- Entrevistar y seleccionar a los /as candidatos /as, identificando su perfil de empleabilidad y requisitos para acceder al Proyecto.
- Elaborar el diagnóstico de empleabilidad y plan de trabajo.
- Efectuar una prospección del mercado laboral.
- Realizar propuestas activas de empleo.
- Intermediar en la gestión de ofertas de empleo.
- Fomentar la búsqueda activa de empleo y la intermediación laboral para favorecer la consecución de un empleo por parte de los participantes.
- Gestionar (selección y evaluación) cursos de formación para participantes del Proyecto.
- Registro, escaneo y archivo de la documentación soporte asociada

TITULACIÓN

Titulación preferente: titulación Universitaria: Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología/Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias del Trabajo, Educación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Graduado Social, Derecho, o similares. REQUISITOS

Conocimiento del territorio objeto de intervención

Residir en Iniesta (Cuenca) o localidades cercanas

Disponibilidad para desplazamientos a localidades cercanas a Iniesta

Experiencia en la orientación profesional, itinerarios de Inserción.

Formación en experiencias profesionales para el empleo, en habilidades y técnicas de búsqueda de empleo, en itinerarios y orientación hacia el empleo para diferentes colectivos.

Carnet de conducir y vehículo propio.

Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, TEAMS, Internet, Redes Sociales).

CONTRATO:

Contrato DE 6 meses a tempo completo.

Horario: Preferentemente de mañana, pero flexible y con disponibilidad para organizar sesiones individuales durante las tardes con los participantes. No obstante, se establece un horario orientativo:

De lunes a viernes de 8 a 15 horas y de 16 a 18 horas dos tardes

RETRIBUCIÓN: Según convenio.

INTERESADOS/AS enviar CV antes del 02 julio: formacion@coceder.org
info@coceder.org